

EMAPAG-EP

2014 JUL -2 PM 5:10



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

SECRETARIA GENERAL

MEMO DCS-GC # 387-2014

PARA: Ing. José Luis Santos G. – Gerente General EMAPAG-EP
DE: Soc. Stalin Poveda G. – Director de Comunicación Social y Control de Gestión Comunitaria EMAPAG-EP
FECHA: 2 de julio del 2014
ASUNTO: INFORME SECTOR URBANOR MZ. 182 SOLAR 6 Y 7
REGISTRO 11-3644


Señor Gerente:

En atención a las sumilla inserta por la Gerencia General, en oficio suscrito por los usuarios del sector Urbanor Mz. 182 solar 6 y 7, sírvase encontrar adjunto informe sobre petición presentada, la misma que ha sido atendida desde nuestra competencia, lo que ponemos a su conocimiento para los fines pertinentes.

El personal de esta Dirección, realizará el seguimiento de esta solicitud y coordinará con las diversas áreas hasta su resolución.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo.

Atentamente;


Soc. Stalin Poveda G.
Director de Comunicación Social y Control de Gestión Comunitaria

Copia: Ab. Gabriel Insuasti Soto; Supervisor de Gestión Comunitaria
Archivo



DESEAN INTERVENCION DEL ENTE DE CONTROL POR FALTA DE AA.SS. SECTOR URBANOR

Asunto: Se resuelva el problema de AA.SS. en el sector URBANOR mz 182 solar 6 y 7
Referencia: sumilla 11- 3644
Fecha: Martes 10 de junio del 2014
Hora: 11h00

PARTICIPANTES

Por EMAPAG-EP Lcdo. Carlos Alberto Gálvez DCS-GC;
Por la DIRIGENCIA. Sra. Celfa Intriago e Irene Castro García.

OBJETIVOS

1. Atender petición por problemas de conectividad al sistema de AA.SS.
2. Identificación de inconvenientes presentados y búsqueda de alternativas

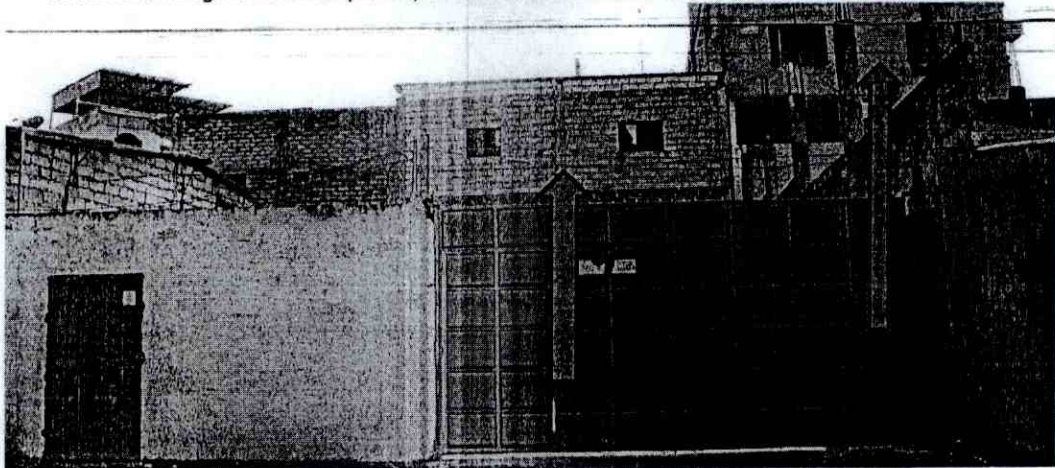
En atención a sumilla de Gerencia General inserta en el oficio en referencia, se dispone a la **DEPE/DCS-G "Coordinar con usuarios para resolver esta situación"**

Se realizó la inspección encontrando las siguientes novedades:

- a) Los predios en mención están inmersos en obras de AA.SS. del proyecto mapasingue este – Tanca Marengo por la contratista el Consorcio el Cóndor.
- b) Vecino de este predio no permite que las tuberías crucen por sus patios.
- c) No se encontraba en el campamento personal de la contratista Consorcio el Cóndor para poder intervenir con obras pero fuimos con el Ing. Manuel Matute para inspección técnica.

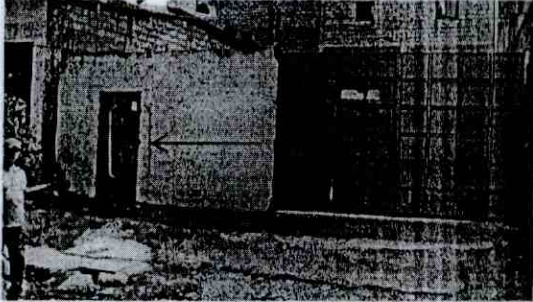
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- a) Atendiendo denuncia de la Sra. Celfa Intriago moradora del sector URBANOR mz 182 solar 6 y 7 se pudo observar que este predio de construcción de cemento de 3 pisos no cuenta con el sistema de AA.SS. y está dentro del proyecto Mapasingue Este – Tanca Marengo y por estar en terreno irregular tendrá que implementarse el sistema Condominial.

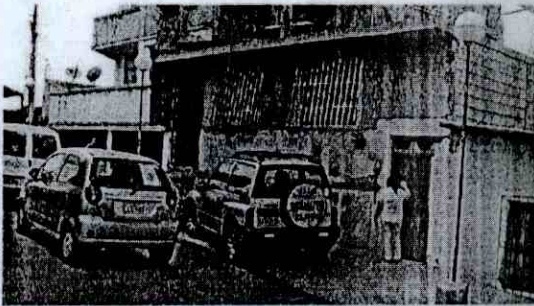


Se aprecia en la gráfica los 2 inmuebles que no pueden conectarse al sistema tipo condominial

- b) Se acude al garaje para poder dialogar con el dueño pero no hubo persona alguna ya que las puertas estaban cerradas con candado, pero se conoció extraoficialmente que este predio pertenece a una persona que vive en el extranjero. Solo hay una persona encargada de ese predio



En la gráfica se aprecia el garaje en lo exterior e interior



Predio de los solicitantes por conexiones de AA.SS. Con la revisión técnica del Ing. Manuel Matute de la Contratista Consorcio el Cóndor.

CONCLUSIONES

- Acordamos con los usuarios efectuar mediación con el vecino cuando la contratista cuente con el personal además se solicitará un diseño para que este sea socializado con el usuario que permita niveles de compresión y acuerdos para lograr el paso de las tuberías de AA.SS.
- Estaremos en contacto con la contratista para conocer los tiempos de respuesta de este pedido
- Gestión Comunitaria de EMAPAG-EP estará pendiente de este proceso y seguimiento hasta lograr la atención total

Replizada por

Carlos Gálvez Velarde
Analista Promotor DCS-GC

Revisada

Gabriel Insuasti Soto
Supervisor DCS-GC

Guayaquil, 19 mayo de 2014

Ingeniero.

José Luis Santos

Gerente general Emapag

Ciudad.-

19.05.2014

EMAPAG-EBU
11-3014

2014 MAY 19 AM 11:56

*Conflicto con vecinos
por solución de tuberías
informar a...*

URGENTE
SECRETARIA GENERAL
DEPE/DCS-6C
Coordinar con Usuarieas
para resolver esta situación

De nuestra consideración:

Estimado Sr. Santos sirva esta misiva para solicitarle de la manera más comedida se resuelva el problema de falta de alcantarillado en el sector Urbano Mz 182 solar 6 y solar 7.

Estas dos viviendas según los contratistas del Cóndor deben conectarse a las cajas que les correspondían y para esto las tuberías debían pasar por patios vecinos.

Como no hubo consentimiento para esto por parte de los dueños de las casas vecinas, se comprometieron en informar de este particular y darle una solución a través de ustedes y de esto ya ha pasado un año, tiempo que creemos más que pertinente para saber cuál será la solución que se dará al respecto.

Seguros de contar con su ayuda, agradecemos de antemano su gestión.

Atentamente

Celfa Intriago Intriago
Cl.: 130186556-2
Mz 182 solar 6
Teléfono: 2936963

Irene Castro Garcia
120095834-4
Mz 182 solar 7